

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ARPIMCORP S. A. CELEBRADA EL
DIA 18 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del día dieciocho de marzo del dos mil veinte, en la dirección que se encuentra ubicado en la Ciudad de Guayaquil, Km.8.1 vía Daule, se reúnen los accionistas de la Compañía **ARPIMCORP S. A. : Señora, PATRICIA DE LOURDES MORALES DE MONTESINOS**, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía **ARPIMCORP S.A.** propietario de mil novecientos noventa y cinco acciones ordinaria y nominativas, cada acción valorada en un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, la **Señora ARGENTINA DEL CARMEN MONTESINOS PIEDAD**, propietaria de cinco acciones ordinarias y nominativas cada acción valorada en un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Por hallarse presentes todos los accionistas de la compañía y representada la totalidad del capital pagado, deciden constituirse la Junta General ordinaria, sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, haciendo constar que por unanimidad se ha resuelto previamente el asunto a tratarse según se expresa más adelante. Se instala la sesión bajo la presencia del Representante Legal y actual Gerente,

Señora **PATRICIA DE LOURDES MORALES DE MONTESINOS** y actúa como secretario AD-HOC, la Señorita **FELICITA LAINEZ DEL PEZO**. - Acto seguido La Señora **PATRICIA DE LOURDES MORALES DE MONTESINOS**, expresa que conforme lo acordado esta reunión tiene por objeto **UNICO**: Conocer y resolver sobre la APROBACION de los estados financieros correspondiente al año 2019 con todos sus anexos. El Gerente de la compañía solicita a los señores accionistas su pronunciamiento sobre el único punto motivo de esta reunión .- Luego de algunas deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta la siguiente resolución: aceptar la aprobación de los estados financieros con todos sus anexos correspondiente al año 2019 por parte de la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA Compañía.- No habiendo otro punto que tratar, concede un receso para redacción de esta acta; y, redactada que fue, luego de reinstalada la sesión con los mismos concurrentes con que se instaló, es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leída por Secretaria. Se levanta la sesión a las doce horas. Para constancia, firman la presente acta todos los accionistas asistentes, en unión DE LA Secretaria que certifica.- **PATRICIA DE LOURDES MORALES DE MONTESINOS** y **ARGENTINA DEL CARMEN MONTESINOS PIEDAD**.- **CERTIFICO**: Que la copia del Acta de Junta General ordinaria de Accionistas de **ARPIMCORP S. A.** celebrada el dieciocho de marzo del dos mil veinte, que antecede es igual a su original que se encuentra dentro del Libro de Juntas

Generales de la Compañía; y, al que me remitiré en caso necesario.-

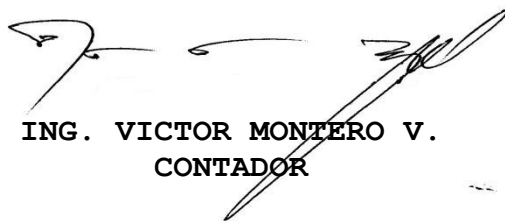
Guayaquil, marzo 18 del 2.020



PATRICIA MORALES MONTESINOS
GERENTE



ARGENTINA MONTESINOS PIEDAD
ACCIONISTA



ING. VICTOR MONTERO V.
CONTADOR